



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de mínima cuantía
Demandante	Tu ayuda Financiera S.A.
Demandado	Jesús Alberto Pabón Rangel y otros.
Asunto	Pone en Conocimiento
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00344-00

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte actora para lo que considere pertinente, el contenido de la respuesta emitida por la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA, a través de la cual informa que la parte interesada cuenta con el término de dos (2) meses contados a partir de la fecha de radicación del documento para dar trámite a su solicitud de inscripción.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6173343cefffaea95834589fd1aae3b47aeb88f5f172ff96b2d10dfb8c3c0585f

Documento generado en 06/11/2020 12:32:17 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>